

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
GARCOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días de abril de 2016, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en Luis Cordero E1-55 y Av. 10 de Agosto, domicilio de la Compañía, se reúnen los accionistas de la compañía quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria.

Preside la Junta el señor Juan Miguel García Mancero, **Presidente** del Directorio; y, actúa como secretario por decisión unánime de la Junta, el señor José Gabriel García Mancero. El Presidente de la Junta dispone que por **Secretaría** se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Miguel Eduardo García Costa	250.000,00
José Gabriel García Mancero	62.500,00
Juan Miguel García Mancero	62.500,00
David Esteban García Mancero	62.500,00
Daniela Alejandra García Mancero (a través de su apoderada general señora María Luisa de Lourdes Mancero Villacreses conforme la escritura que se adjunta como habilitante)	62.500,00
TOTAL	500.000,00

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito, la **instalación** en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta propone a los accionistas presentes, tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los **Administradores** con relación al ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Informe de Comisario **correspondiente** al ejercicio económico 2015.
3. Aprobación de los Estados **Financieros correspondiente** al ejercicio económico 2015.
4. Destino de Resultados.

La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime los puntos del orden del día propuestos, y el Presidente de la Junta dispone que se proceda con el orden del día aprobado.

1. Informe de los **Administradores** con relación al ejercicio económico **correspondiente** al año 2015.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de los Administradores por lo que solicita a los accionistas se pronuncien. Los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de los **Administradores** correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. Informe de Comisario **correspondiente** al ejercicio económico 2015.

A continuación el señor Presidente de la Junta, pone en consideración de los accionistas, el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Pide a los accionistas se pronuncien

sobre el contenido del Informe de Comisario. Los accionistas aprueban el Informe de Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación.

3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y se manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 fueron entregados con anterioridad a los señores accionistas por lo que es necesario su pronunciamiento. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 fueron aprobados por unanimidad de los accionistas.

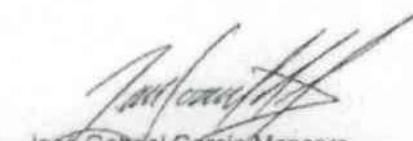
4. Destino de Resultados.

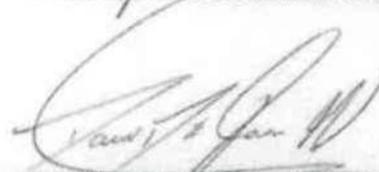
Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve que independiente de los resultados obtenidos, la compañía continúe con su giro de negocio tendientes a obtener los resultados esperados en el próximo ejercicio fiscal.

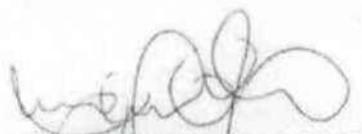
Siendo las 10h30, y tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 11h20, se reinstala la Junta. La Secretaría procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta, los accionistas, Presidente de la Junta y Secretario de la Junta.


Juan Miguel García Mancero
Accionista-Presidente de la Junta


José Gabriel García Mancero
Accionista-Secretario de la Junta


David Esteban García Mancero
Accionista


Miguel Eduardo García Costa
Accionista


María Mancero Villacreses
En representación de Daniela
Alejandra García Mancero